



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN**  
**CIVIL CESAC**

**“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”**

**COMPRA MENOR**  
**CESAC-DAF-CM-2019-0103**

**SERVICIO DE ALQUILER Y MONTAJE DE EVENTOS**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

NTIDAD	DESCRIPCION
20	Centro de mesa, conteniendo frutas (manzanas, uvas, mandarinas, frutos secos).
20	Bandejas para camareros
200	Cubiertos
200	Copas para agua
200	Vasos
8	Neveras grandes para hielo
20	Bambalina
200	Platos para postres
200	Forro blancos con sus lazos para sillas
5	Mesa de honor tipo tiffany
20	Manteles color blanco para mesas redondas
20	Mesas redondas
200	Sillas plasticas
15	Termos de agua grande
20	Palmas decorativas
1	Pantalla Led 6 x 10 p4
1	Equipos de sonido (bocinas, trípodes, micrófono, consolas, amplificador), musica instrumental
8	Camareros

El servicio deberá ser ejecutado de **“manera inmediata”** una vez emitida la orden de compras.

## **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de moral y ética de las FFAA.

## **NOTAS:**

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

No se tomara en cuenta para adjudicación a proveedores que no oferten la totalidad del servicio

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el servicio por parte de la Dirección de relaciones Publica de esta institución, el cual se realizará mediante libramientos, por lo que las ofertas deberán presentar un **crédito de 90 días como mínimo**.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Certificación de recibido conforme por parte de la subdirección de ingeniería de esta institución y,
- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.

Las ofertas pueden ser enviadas a través del portal transaccional o el siguiente correo electrónico. [ccc@cesa.mil.do](mailto:ccc@cesa.mil.do)  
Teléfono: 809-549-8026 ext 2014 y 2102

  
**LUIS A. GARCIA LIZARDO**  
Mayor FARD  
Subdirector de compras del CESAC.

